



**EXCMO. AYUNTAMIENTO
DE BAILÉN (Jaén)**

SECRETARÍA GENERAL

Núm. :

Fecha :

Ref. :

DECRETO:

CONVOCATORIA DE LA SESIÓN ORDINARIA A CELEBRAR POR LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL EL DÍA 3 DE DICIEMBRE DE 2015, A LAS 13:30 HORAS, EN PRIMERA CONVOCATORIA O UNA HORA DESPUÉS, EN SEGUNDA CONVOCATORIA, EN LA CASA CONSISTORIAL:

De conformidad con lo establecido en el art. 21.1.c) LRBRL 7/1985, de 2 de abril, y art. 111 del Reglamento Orgánico Municipal, se realiza la presente CONVOCATORIA de sesión ordinaria a celebrar por la Junta de Gobierno Local, con arreglo al siguiente Orden del Día:

- 1.- Acta de la sesión celebrada el día 13 de noviembre de 2015.
- 2.- Expediente de licencia de obras a instancia de D. Miguel Ángel Simón Pérez para Reforma de vivienda unifamiliar entre medianeras.
- 3.- Expediente de licencia de obras a instancia de D. Esteban Rubio Díaz para sustitución de cubierta.
- 4.- Ruegos y Preguntas.

Lo manda y firma el Sr. Alcalde D. Luis Mariano Camacho Núñez, en Bailén a uno de diciembre de dos mil quince.